



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación de Sindicatos de Banca, Bolsa, Ahorro, Entidades de Crédito, Seguros, Oficinas y Despachos, Empresas Consultoras de Planificación, y de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos (FESIBAC)

C/ Alenza, 13 – 2ª planta Tfno.: 91 554 72 00 e-mail: sp@fesibac.com
28003 Madrid Fax: 91 554 69 01 web: www.fesibac.com
RRSS: www.about.me/CGTfesibac



€€ VISTO PARA SENTENCIA BOLIS PREPARADOS

Siguiendo el calendario previsto y el camino pre-fijado, se da por finalizada la negociación de este nuevo €€-ESTAFA del Santander. CCOO, UGT, FITC y STS ya tienen los bolis preparados para avalar lo que para la CGT es un fracaso sindical, porque nuestro objetivo no debe ser el mercadeo sino la defensa del empleo y 1.100 compañer@s a partir del martes perderán su trabajo a cambio de esto...no es para que nadie se sienta orgullos@

la fuerza necesaria

62 años o más	Indemnización 20 días por año de servicio con tope de 12 mensualidades1 anualidad del salario.
55-61 años 15 años mínimo de antigüedad	<ul style="list-style-type: none"> 80% del salario pensionable o 76% del salario pensionable más el 50% del C. Voluntario. Descuento del desempleo durante dos años. Cobertura 100% del convenio especial de la seguridad social. Mantenimiento condiciones de empleados productos contratados a fecha salida.
55-61 años Antigüedad entre 10 y 15 años	<ul style="list-style-type: none"> Indemnización 80% del salario pensionable por año que resten hasta los 63. Cobertura 100% del convenio especial de la seguridad social hasta 63 años. Interés hipoteca en vigor Euribor+0,78 puntos. Primas por adhesión voluntaria: 2.000 € por trienio completo +14.000 €
50-54 años 15 años mínimo de antigüedad	<ul style="list-style-type: none"> Indemnización 80% de 8 anualidades de salario pensionable (máximo 380.000 €) 2.000€ por trienio completo Prima por adhesión voluntaria 25 años o más: 30.000 / 20-24: 24.000 € / 15-19: 19.000€ Cobertura 100% del convenio especial de la seguridad social hasta 63 años. Interés hipoteca en vigor Euribor+0,78 puntos.
Menor 55 años y resto trabajadores que no cumplan condiciones anteriores	<ul style="list-style-type: none"> Indemnización 40 Días por año con un máximo de 24 mensualidades. 2.000 euros por trienio completo de antigüedad. Prima por adhesión voluntaria 25 años o más: 30.000 / 20-24: 24.000€ / 15-19: 19.000€ / 11-14 años: 14.000€ / 6-9 años: 9.000€ / Menor de 5 años: 4.000€ Interés hipoteca en vigor Euribor+0,78 puntos.
<ul style="list-style-type: none"> Pase a la red comercial de 100 personas 	

Y ahora nos inundarán de circulares del tipo: "gracias a nosotros", "por nuestra presión", "hemos conseguido" ... y a lo mejor hasta os entran dudas de la verdad de sus palabras, pero nosotr@s que estábamos allí os podemos decir que la presión del resto de sindicatos ha sido mínima y la complacencia máxima. **¿Dónde quedó la defensa del empleo por parte de los sindicatos?**

Nos parece sangrante que se vaya a rubricar, por parte de la mayoría sindical, un ERE que va a poner en la calle a 1.100 personas y que los sindicatos firmantes hayan asumido sin más el argumento del Banco de que aquí sobra gente, cuando los que trabajamos sabemos que la tónica general es que tenemos más trabajo del que podemos asumir.

Indignación y vergüenza es lo que hoy sentimos y apoyando a nuestr@s compañer@s y vigilando la "supuesta voluntariedad" del proceso, es donde estaremos.

Y antes de que nos lo digan otros vamos a decirlo nosotros: **sí defender el empleo, no vender los derechos de nuestros compañeros, no firmar €R€s en empresas con beneficios y tener las manos limpias es de ser un sindicato irresponsable, pues lo somos y a mucha honra.**